

08/04/2016

Tarapacá: En prisión preventiva quedó chofer de ambulancia por abuso de menor

Por los delitos de realizar acciones de significación sexual frente a un menor de 7 años de edad y abuso sexual del mismo, fue formalizado el imputado Pedro Gallardo Peralta, quien era funcionario del consultorio Cirujano Aguirre, quedando en prisión preventiva mientras dure la investigación.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía explicó que los hechos ocurrieron al menos en dos oportunidades, entre los meses de junio del año 2014 y marzo del 2015, en las



dependencias del Consultorio de Salud Cirujano Aguirre. Allí, el imputado -quien era chofer de ambulancia- realizó diversos actos y tocaciones sexuales a un menor de 7 años de edad, aprovechando que se encontraba alejado de su madre, y entregándole dinero a cambio.

Dada la gravedad de los delitos, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del acusado, petición que fue acogida por el Juzgado de Garantía, quedando Pedro Gallardo Peralta privado de libertad mientras dure la investigación.